

RAPARIEGOS

Dista Rapariegos alrededor de 60 km de la capital segoviana, llegándose hasta allí desde esta última tomando primero la N-605 y después la N-601, a la altura de Montuenga, en dirección a Olmedo.

Situada en la zona occidental de la provincia, cercana a los límites provinciales que le separan de Valladolid y Ávila, se ubica en medio de amplias extensiones de terreno llano, habitualmente dedicados a su explotación agrícola, especialmente de cereal; es esta una de las localidades que en la actualidad pertenecen a la jurisdicción segoviana pero que hasta el siglo XIX dependieron de la abulense, concretamente hasta 1833.

Como ya se ha comentado para otros núcleos que vivieron las mismas circunstancias, Rapariegos se incluía en el tercio de La Vega, dentro del arcedianato de Arévalo; no hay constancia de repoblación en esta zona durante el siglo X, aunque algunos autores como Martínez Díez señalen siguiendo la lógica que si esta sí está constatada en tierras más meridionales, tanto Olmedo como Arévalo debieron vivir procesos paralelos. No es sin embargo hasta la época de Alfonso VI cuando queda recogida la presencia de estas tierras entre las conquistas de aquel monarca, como se refleja en la crónica del obispo don Pelayo.

Opina Barrios García que debieron ser gentes aragonesas del prepirineo las que, acompañando a otras de origen navarro, levantasen algunos núcleos de esta zona entre los que se incluiría Rapariegos.

Documentalmente, la existencia de esta parroquia queda recogida en el documento fiscal elaborado en 1250, por parte del cardenal Gil de Torres, siendo la cantidad que aportaba de *XV morabetinos*, lo que refleja una feligresía de tamaño medio.

En la actualidad, tras los cambios comentados, se incluye en el partido judicial de Santa María de Nieva.

Iglesia de San Pedro

SITUADA EN LA PLAZA DE LA LOCALIDAD, en un entorno cuidado, con la simbólica presencia de los restos de una olma que jerarquizaba todo este espacio frente a su portada meridional, mientras que al costado septentrional se incorporó un cementerio.

La iglesia de San Pedro, reconstruida casi completamente en el siglo XVIII, conserva una torre interesante, que repite el modelo de otras vistas en la comarca, tratándose posiblemente de un ejemplo de atalaya. Sus dimensiones la hacen destacar y darle una apariencia de gran volumen; se compone de un zócalo a partir del cual crece su cuerpo único que remata en campanario. Está organizado el muro a partir de bandas de mampostería entre cadenas de ladrillo, distinguiéndose las inferiores de las superiores por la presencia o no de esquinales de ladrillo. Destaca la abundancia de mechinales, habitualmente situados en las ver-

Vista de la torre





Bóveda de la sala intermedia de la torre

dugadas, sobre todo en el muro occidental. La ausencia casi absoluta de vanos y las reducidas dimensiones de los presentes, apoyan ese aspecto macizo, de solidez que caracteriza este tipo de torres.

En el cuerpo de campanas, todo de ladrillo, se disponen cuatro vanos por flanco, todos ligeramente apuntados y sin ningún tipo de moldura.

Interiormente, la estructura de esta torre responde a un modelo común en la comarca; se trata de una fortísima construcción cuyos muros rondan los dos metros y medio de espesor, organizada en varios pisos o niveles que se comunican a través de escaleras incorporadas a la fábrica; de esta manera, después de ascender por dos tramos de escaleras embutidas en los muros, realizadas en fuerte mampostería y cubiertas con una serie de bovedillas escalonadas, se accede a una sala intermedia. Ésta, realizada también en mampuesto, se cubre con una bóveda ligeramente apuntada donde aún se pueden ver las huellas de las maderas empleadas para componer su encofrado, disponiendo su eje de forma transversal a la dirección de la nave del templo. Conserva esta sala un vano de iluminación donde se pone de manifiesto la potencia de sus muros y el enor-

me derrame necesario para disponer de luz a partir de una estrechísima abertura, además de otro hueco, hoy cegado, que comunicaba con la nave y un portillo que reanuda el camino de ascensión hacia el cuerpo de campanas, amplísimo espacio construido ya en época moderna (en 1699 según datos aportados por Ajo González).

Se conserva además en el interior de este remozado templo una pila aguabenditera sencillamente ornamentada; se trata de un ejemplar monolítico realizado en piedra caliza, organizado en un tenante liso que arranca de un pie circular y un pequeño vaso señalado por el perfil abiselado de su parte inferior que se decora por una serie de arcos de medio punto, en número de nueve, sobre la que se sitúa una mínima incisión recta que da paso a la embocadura. Las medidas exteriores del vaso son de 50 x 32 cm, midiendo el tenante 44 cm de altura.

Recoge también Cándido M^a Ajo la presencia de una talla dedicada a Nuestra Señora del Monte, que considera Virgen románica aunque sin poder concretar su origen; queda así recogido testimonio de la existencia de la citada escultura, aunque sería forzado incluirla en este estudio.

Para concluir, indicar que, según las características vistas, la construcción de la torre referida arriba no debe alejarse demasiado de la transición entre los siglos XII y XIII.

Texto y fotos: IHGB

Bibliografía

AJO GONZÁLEZ Y SÁINZ DE ZÚÑIGA, C. M^a, 1955, pp. 49-50; AJO GONZÁLEZ Y SÁINZ DE ZÚÑIGA, C. M^a, 1956, pp. 105-107; BARRIOS GARCÍA, Á., 1981 (1997), p. 133; BARRIOS GARCÍA, Á., 1983, I, p. 135 y II, p. 16; BARRIOS GARCÍA, Á., 1985, p. 68; BARRIOS GARCÍA, Á., 2004, doc. 83; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1974, p. 423; GONZÁLEZ HERRERO, M., 2002, p. 254; GUERRA, R., OVIEDO, C. Y UNGRÍA, R., 1993, pp. 185-187; MADOZ, P., 1845-50 (1984), p. 139; MARTÍNEZ DIEZ, G., 1983, pp. 542-543; MONTALVO, J. J. DE, 1928 (1983), I, pp. 142, 157; MORENO NÚÑEZ, J. I., 1992, p. 45; PASCUAL TEJEDOR, V., 1998, p. 155; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 129; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, p. 19.

Ermita del Cristo de la Moralejilla

SITUADA EN LA PARTE ORIENTAL del término municipal, apartada del núcleo, se llega hasta ella por caminos de tierra en buen estado, haciendo lo llano de este terreno que se pueda contemplar perfectamente desde todas direcciones.

Esta ermita, cuyo origen se atribuye a haber sido hospital templario, se situó en una encrucijada entre pequeños núcleos de población, hoy desaparecidos; de esta manera en las proximidades del núcleo actual se situaban pequeños lugares como Carias, Palacios de la Vega o Moraleja de

Santa Cruz (que aún conservaba nueve vecinos en 1650), que mantiene la ermita que ocupa estas líneas.

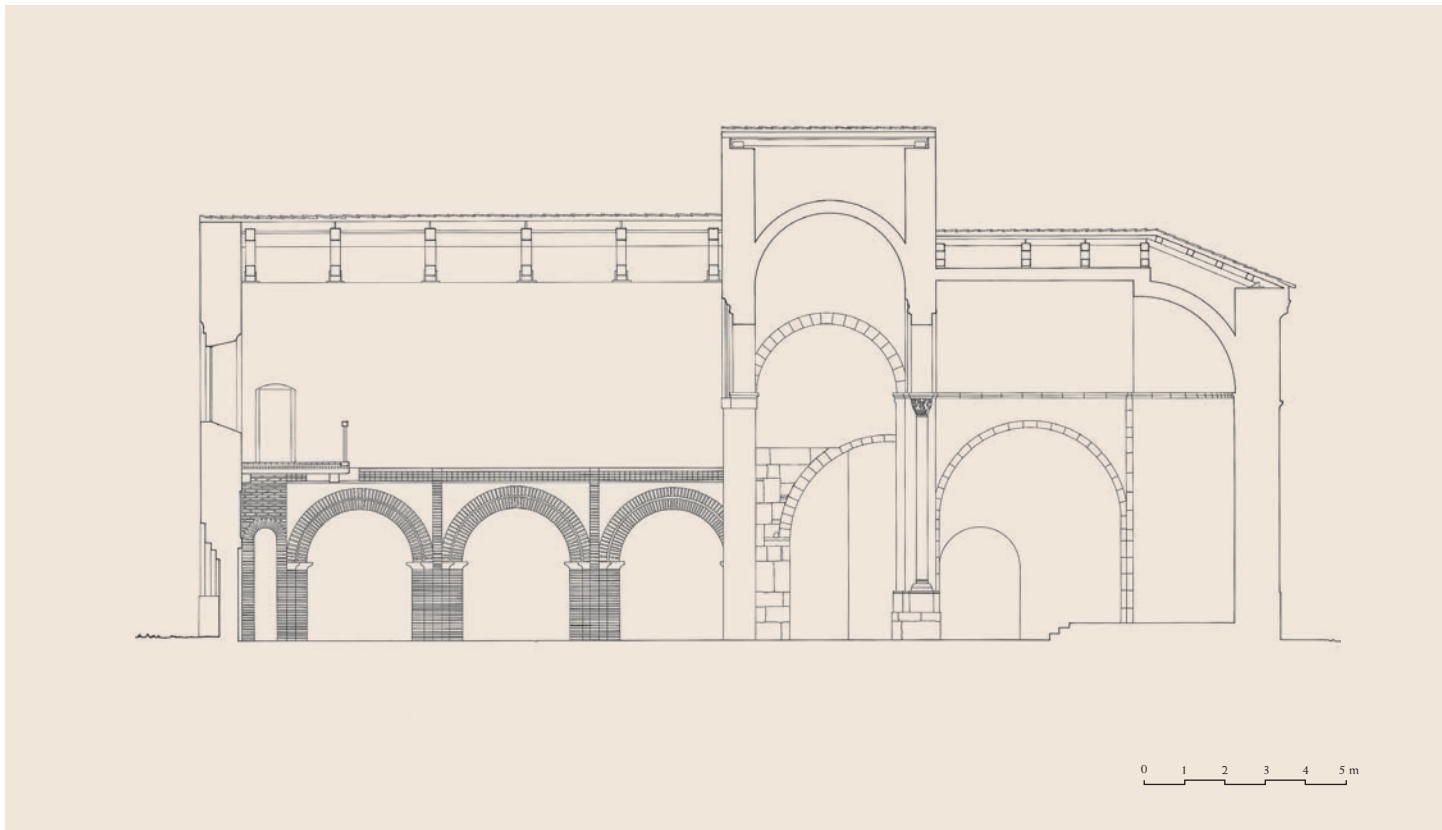
Se trata realmente de un templo cuya singularidad en la comarca ha sido destacada en numerosas ocasiones; es pieza donde la historia de estas tierras queda reflejada, donde quedan recogidos los diferentes avatares que allí acaecieron, particular síntesis de la riqueza cultural de estas localidades.

Al exterior se distingue la estructura de un templo de tres naves, con cabecera triabsidal y crucero no marcado en planta, donde se combinan diferentes técnicas constructivas, como se verá; su cabecera presenta por tanto tres ábsides levantados sobre zócalo de mampostería —con huellas evidentes de haber sido recrecidos—, compuestos de tramos recto y curvo, siendo parte de la singularidad a la que se hacía referencia el hecho de estar compuestos de

sillería bien labrada, en la actualidad rejuntada y en parte oculta, en ejemplo parecido y cercano al presente en Espinosa de los Caballeros (Ávila), que no viene sino a enriquecer el valor de lo excepcional. El ábside central, de mayor tamaño y altura, es el más rico de los tres; presenta una composición de dos cuerpos separados por un sencillo vierteaguas y tres calles divididas por semicolumnas, contando además este ábside, en su tramo curvo, con una cornisa en piedra, con perfil de listel y nacela, pudiéndose distinguir tres tipos de piezas empleadas en su sostén. Por una parte los canecillos, cuyo estado de conservación dificulta su lectura, pero en los que aún puede distinguirse su perfil en proa de barco y sencillos motivos vegetales de hojas con carnosos nervios, mientras que todos sus frentes se ven recorridos por sencillas incisiones rectas. Los espacios entre ellos son ocupados por unas metopas de ornamenta-

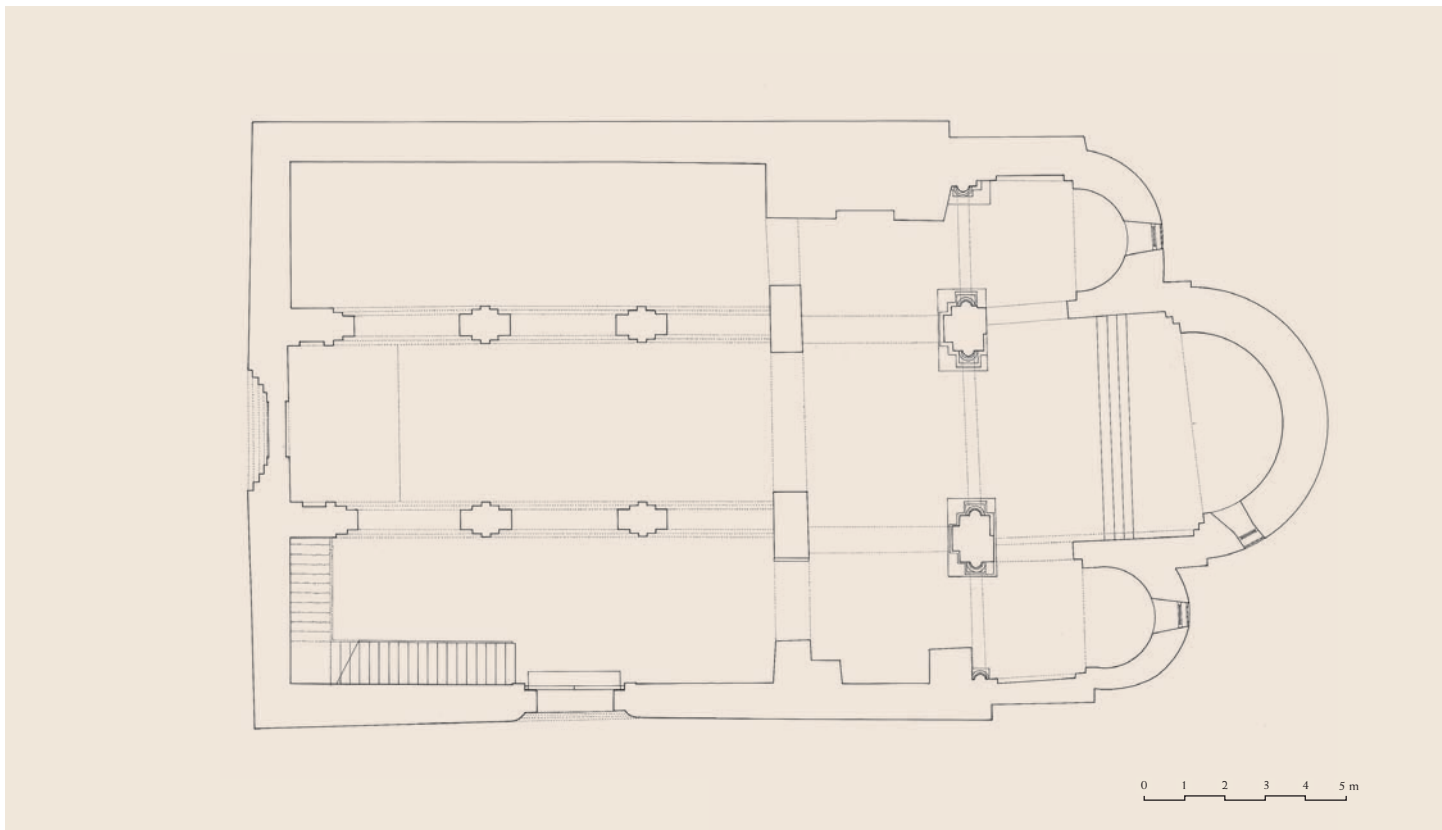
Vista general





Sección longitudinal

Planta



ción incisa que tiene como motivo único variaciones sobre el tema del círculo que da origen a variadas formas (rosetas, cruces patadas, abstracciones vegetales...). Las piezas de más cuidada talla son los capiteles de las columnas adosadas, siendo su composición idéntica: collarino abocelado, equino decorado y ábaco prismático con mínima decoración de paralelas incisas. La diferencia viene del motivo tallado en la cesta, el más meridional presenta dos cabezas femeninas, de facciones muy desgastadas, indicada melena y disposición confrontada, mientras que en el septentrional se dispone una pareja de hojas de cuyas puntas vueltas cuelgan frutos en forma de bola.

Se encuentra en este ábside una inscripción que según Cándido María Ajo testimonia que fue reedificado en 1795, siendo además según este autor correlativa a otra que pudo leer bajo la tribuna, lo cual debe responder a las obras de recrecimiento.

Un codillo organiza el paso al tramo recto y este a los ábsides laterales, mucho más sencillos y de menor altura, conservando el septentrional restos de un canecillo y una metopa muy deteriorados que parecen señalar la altura original del mismo. Su cornisa se compone de diversos frisos de ladrillo y presentan unos vanos, sin duda posteriores, ya



Sección transversal

Detalle de la cornisa del ábside



que la huella del único vano original se conserva en el ábside central.

Un transepto marcado en altura da paso al cuerpo de naves, donde se produce un cambio de fábrica; lo que en la cabecera era sillería aquí son muros de mampostería entre verdugadas de ladrillo, haciendo convivir dos concepciones arquitectónicas diferentes, una más relacionada con el arte europeo occidental, mientras que la otra se vincula a las peculiares circunstancias históricas de estos reinos.

En el muro meridional, se sitúa un portada donde si bien el motivo ornamental varía, los recuerdos de los ejemplos vistos en Montuenga, por citar una localidad cercana, están muy presentes; un triple arco ligeramente apuntado, que arrancaría en nacela, aparece remarcado por un alfiz rectangular en el que dos sucesivos frisos de esquinitas entre otros a sardinel componen esta decorada portada; señala Ajo González que su original perfil se debe a la adaptación que ha sufrido "para dar paso a los brazos de la cruz". El muro occidental se organiza en torno al eje marcado tanto por la portada como por el vano de iluminación dispuesto sobre ella; se trata de una portada de cuatro roscas de medio punto, enmarcadas por un sencillo y sobrio alfiz sin apenas otra decoración que un friso de ladrillos en la parte superior y presentando un canon llamativamente achaparrado que hace pensar en un más elevado nivel actual del suelo que la circunda. Centrado con ella, en la parte superior y abriendo un muro de bandas de mampostería entre verdugadas de ladrillo, aparece un vano muy esbelto también enmarcado por recuadro de ladrillos, cuya parte superior se decora con breve friso de ladrillo en nacela, todo ello fruto de la última restauración.

La misma diferenciación entre cabecera y cuerpo de naves se mantiene en el interior; de este modo, los ábsides y el crucero están realizados en sillería, mientras que en el cuerpo de naves lo predominante es el ladrillo. A pesar de su distinto tamaño, la composición y estructura de los ábsides es similar, presentando un tramo recto y un tramo curvo organizados por un codillo y cubriéndose estos con bóvedas de cañón y de horno, respectivamente, que arrancan de impostas de perfiles rectos y de nacela sin ornamentar. Estos espacios se comunicaban por pequeños arcos de medio punto dispuestos en los tramos rectos de los distintos ábsides, de los que aún quedan testimonios, situándose de igual manera en los extremos de los ábsides laterales, allí cegados. Por otra parte, el paso hacia el crucero se hacía a través de otros arcos, estos doblados de medio punto, distinguiéndose la arista viva de los laterales y la arista viva junto a otro de bocel y moldura exterior ornada con tetrapétalas en el triunfal del ábside mayor. Apean estos arcos en esbeltas semicolumnas sobre altos

plintos y basamentos, presentando además decorados capiteles; de esta manera, en el ábside septentrional se distingue de una parte una pareja de, hoy descabezados leones ingenuamente representados y de otra hojas planas rematadas en volutas, de recuerdos cistercienses, repitiéndose los motivos en el ábside contrario, aunque trabajados por otra mano. Por su parte en el ábside central los motivos que se encuentran son parejas de aves picando unos tallos, a la izquierda, y toscas arpías entre maraña de tallos, a la derecha. Ha sido destacada tradicionalmente, la desviación que presenta el ábside central con respecto al conjunto, siendo aventurado decantarse por ninguna de las propuestas queda recogido como un aspecto más de la singularidad de este templo.

En el crucero organizado a continuación se termina la labor en sillería de la ermita del Cristo de la Moralejilla, suponiendo además que concluyese aquí una campaña constructiva, un impulso, un proyecto, que no se vio completado nunca y que muestra las huellas tanto de la transición entre fábricas como de las dificultades constructivas que se debieron sufrir al llevarlo a cabo.

Este crucero se organiza en torno a un cuadrangular espacio central, abierto en todos sus flancos por arcos de medio punto y cubierto por bóveda de medio cañón, cuyo eje corre transversal al sentido de las naves; plantea Ramos Pérez la interesante posibilidad de incluir el proyecto original una torre en este punto. Lo conflictivo de este espacio se pone de manifiesto ya en los apeos, siendo los más próximos al presbiterio unos anómalos pilares cruciformes y los abiertos a la nave, anodinos prismas. Esta situación vuelve a ponerse de manifiesto en las naves laterales, donde las bóvedas de cuarto de cañón paralelas al eje de las naves han visto reforzados los muros en los que apeaban, de tal manera que el septentrional lo hace con un arbotante adosado, de sillería, mientras que en el muro meridional es un esbelto triple arco ciego, realizado en ladrillo.

De los arcos que conforman el espacio central ya se ha visto el triunfal; frente a este, el que comunica con la nave central, presenta una triple arquivolta de medio punto, la menor de arista viva, baquetón en la central y arista viva trasdosada por una chambrana decorada con tetrapétalas inscritas en círculos en la exterior. Más sencillos son los laterales, con arista viva desornamentada, salvo la cara externa del septentrional, donde un grupo de triple arquivolta se trasdosa por un guardapolvos decorado con puntas de diamante.

El conflicto señalado en la transición del crucero se evidencia también comparando el arranque de las naves; la septentrional parece conservar huellas, en forma de arco de medio punto, de haber estado planteada con estilizado



Interior de las naves

Nave central



Nave meridional





Capitel del arco triunfal

canon basado sobre todo de su estrechez, mientras que en la meridional no llegó a levantarse este arco, siendo sustituido por un arbotante de ladrillo.

A partir de este punto se construyó un cuerpo de naves que ya corresponde a otro momento, el abandono de la sillería en beneficio del ladrillo y la cal así lo ponen de manifiesto; se trata de tres naves organizadas por arquerías dobladas de medio punto que apean en pilares compuestos, sobre las que corre un friso de esquinillas formando una teoría de alfiles. En el muro occidental se conserva una portada, ya vista en el exterior, cegada con una única rosca de ladrillo; en eje con esta, en la parte superior, se sitúa un muy estilizado y muy rehecho vano.

Por todo lo dicho anteriormente, las conclusiones a las que se puede llegar en este templo quedan sujetas a las aportaciones que la arqueología pueda proporcionar; es mi opinión que el templo se proyectó e inició por la cabecera, siguiendo un modelo conocido de iglesia de tres naves y tres ábsides, donde la central resulta llamativamente más ancha (modelo que podría relacionarse con ejemplos de Olmedo, Cuéllar...). Una vez realizados los tres ábsides y los tramos septentrional y central del crucero, se produjo un parón en la fábrica que hizo necesario reforzar el muro

septentrional y los pilares; a partir de aquí, se continua la obra, pero ya con otra técnica, lo que se constata en el brazo meridional del crucero y el cuerpo de naves.

Propone Santamaría López una datación cronológica cercana a la segunda mitad del siglo XII, mientras que Ajo González la sitúa en torno al siglo XI; parece sin embargo que la cabecera no debe ser anterior al siglo XIII, mientras que las naves se irían a la primera mitad de ese siglo.

Recibió la declaración de Bien de Interés Cultural a finales del siglo pasado, concretamente en 1995.

Texto y fotos: IHGB - Planos: JAVZ

Bibliografía

- AA.VV., 1979, p. 68; AA.VV., 1987a, p. 119; AJO GONZÁLEZ Y SÁINZ DE ZÚNIGA, C. M^a, 1955, pp. 25-60; ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 209; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, pp. 198-199; GIL FARRÉS, O., 1950, p. 107; HERBOSA, V., 1999, p. 68; MONTALVO, J. J. de, 1928 (1983), I, p. 142; PÉREZ HIGUERA, M^a T., 1993, p. 48; RAMOS PÉREZ, D., 1936, pp. 67-72; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, pp. 29, 133-134; SÁINZ SAIZ, J., 1995, p. 80; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, p. 20; TARDÍO DOVAO, T., 1997, pp. 48-50.

Convento de Santa Clara

ESCASOS SON LOS RESTOS de la fábrica original que se han conservado de este convento como escasas son las noticias que de él nos han llegado; en cuanto a las segundas es una vez más Cándido M^a Ajo, profundo estudioso y rastreador de la historia documental de la diócesis abulense, quien más luz aporta sobre este particular. Según la transcripción que hace del *Libro de Becerro*, de 1756, consta que "Las primeras Religiosas que havitaron y onraron con sus virtudes fueron dos Compañeras de nuestra Madre Santa Clara, que binieron por mandato de nuestro Pe. San franzco". A partir de aquí se podría deducir una fecha para la fundación, si bien no del todo concreta, y como señala el citado autor esta oscila según las distintas fuentes entre 1220 y 1280. Del hecho que sí quedó constancia es de la dotación del convento, efectuada por la familia Palazuelo-Ungría en el año 1287.

Sobre la escasez de restos de su estructura, hay que señalar los sucesivos avatares que vivió este convento a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, sucediéndose dos incendios que prácticamente lo redujeron a cenizas "a

excepción de la iglesia y alguna otra dependencia"; poco después fueron la Guerra de la Independencia y más tarde la desamortización de Mendizábal los acontecimientos que afectaron a su fábrica, en sentido amplio.

Por todos estos motivos, la referencia a este testimonio debe centrarse en parte de los muros de la iglesia y, sobre todo, la portada conservada de acceso a la huerta; se trata de una portada achaparrada, compuesta de dos roscas apuntadas de ladrillo ligeramente rehundidas simulando un alfiz, que se decoran en la parte superior con un pequeño friso de esquinillas, todo ello cercano a 1300.

Texto y fotos: IHGB

Bibliografía

AJO GONZÁLEZ Y SÁINZ DE ZÚNIGA, C. M^a, 1956, pp. 54-58; BARRIOS GARCÍA, Á., 1983, 2, pp. 96, 245, 251; MONTALVO, J. J. de, 1928 (1983), I, pp. 37-39; QUADRADO, J. M^a, 1884 (1979), p. 691; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 131.

Portada



